

A partir de Enero de 2016 ha comenzado en muchas organizaciones sanitarias españolas, la migración del sistema de codificación CIE-9-MC al CIE-10ES. Este paso ha introducido cambios en la codificación de la lista SEUP, la mayor parte únicamente del código asignado. Sin embargo, ha sido necesario modificar algunos códigos/descriptores que venían nombrados de otra manera, con otra acepción o más específicos, en el nuevo sistema CIE-10ES. El principal trabajo lo han realizado las documentalistas y en un segundo tiempo, los clínicos hemos consensuado modificaciones y escogido las mejores opciones que encajasen con nuestros diagnósticos. Esto ha sido especialmente difícil en los diagnósticos más inespecíficos, por lo que en ocasiones existe alguna discrepancia entre el antiguo descriptor CIE-9-MC y el CIE-10ES. Sin embargo creemos que desde el punto de vista práctico, el nuevo listado puede servir de referencia y facilitar de nuevo, la uniformidad diagnóstica entre los diferentes hospitales.

Queda pendiente escoger los códigos de los diagnósticos traumatológicos, técnicas, pruebas y procedimientos que vienen explicitados en el CIE-10ES. Esto podría ayudar a dar una mejor idea de la complejidad de nuestro trabajo y ayudar a la gestión de nuestros servicios. Estimamos esta tarea menos urgente, ya que se trata únicamente de escoger los más frecuentes, para los que el sistema CIE-10ES ya tiene su código, como sucede con los diagnósticos más específicos no incluidos en el listado SEUP. Por otra parte, en la actualidad pocos servicios de urgencia pediátricos atienden la patología traumatológica o codifica técnicas o pruebas y los que lo hacen, ya utilizan los códigos específicos existentes en el listado general CIE-10ES.

En cualquier caso, el sistema de codificación SEUP debe estar abierto a cambios continuos, eliminando diagnósticos obsoletos o no utilizados en la actualidad e incluyendo nuevos diagnósticos o códigos de técnicas y pruebas, respondiendo a las necesidades de los servicios de urgencia pediátricos españoles.

En la tabla que se adjunta, se presenta el listado de diagnósticos SEUP actual, “traducido” al CIE-10ES. Son 241 diagnósticos que aparecen en una tabla con 5 columnas. En la primera columna aparece el antiguo código CIE-9-MC, en la segunda el descriptor del diagnóstico y su definición, manteniéndose lo que ya teníamos en el listado anterior. En la tercera columna aparece el código CIE-10ES correspondiente y en la cuarta el descriptor que la da a este código el CIE-10ES. Aquí se perciben las mayores diferencias entre los dos sistema de codificación, ya que en ocasiones hay discrepancia en matices de los diagnósticos. Finalmente la quinta columna contiene el código adicional oficial CIE-10ES que se debe añadir al código de las lesiones provocadas por contacto con agentes externos.

Esperamos que este listado sea de utilidad para todos los pediatras de urgencias españoles.

Firmado:

Gemma Gelabert Colomé, Documentalista Médica Hospital Sant Joan de Deu - Barcelona

Idoia Anso Borda, Documentalista Médica Hospital Universitario Cruces - Bilbao

Javier Benito, Coordinador codificación diagnóstica SEUP

Carlos Luaces, Coordinador GT de calidad SEUP